

LA CONSTRUCCIÓN DE LA BARRIADA DE PESCADORES DE EL PUERTITO DE GÜÍMAR

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Güímar)
[blog.octaviordelgado.es]

El Puertito de Güímar surgió a comienzos del siglo XVI como puerto de embarque de los productos agrícolas de Güímar y de importación de las mercancías que necesitaba la localidad, así como de los pasajeros que querían desplazarse a Santa Cruz de Tenerife o a otras localidades de las islas, pues las comunicaciones terrestres se reducían por entonces al camino real. A ello se unió enseguida el aprovechamiento pesquero del litoral, que motivó el que a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX se fuesen estableciendo en este lugar algunos pescadores del propio municipio o del vecino pueblo de Candelaria, la mayoría de los cuales vivían en las cuevas de Cho Regino.

Durante la legislatura municipal presidida por don Tomás Cruz García, de 1925 a 1931, se confeccionó el plano de urbanización de El Puertito, con el fin de ordenar la construcción de edificios en dicho caserío, logrando la cesión de los terrenos de las calles proyectadas, así como el necesario para una amplia plaza pública¹. Asimismo en 1930, la Cooperativa de la Propiedad de Güímar tenía previsto construir viviendas en este caserío costero, como informó el corresponsal de Gaceta de Tenerife el 25 de enero de dicho año: “*Es grande el número de socios que esta entidad tiene en esta villa, señalándose para en breve plazo el comienzo de algunas construcciones en el Puertito. / Esto es un asunto interesantísimo, dada la escasez de viviendas en esta villa, por lo que se sigue con atención y entusiasmo la actuación de la Cooperativa*”².

Entre 1941 y 1946 existió un régimen administrativo especial para Canarias, dirigido por los capitanes generales don Ricardo Serrador Santes y don Francisco García-Escámez e Iniesta, el recordado Mando Económico. Fue esta institución la que llevó a cabo la construcción de la Barriada de Pescadores de El Puertito de Güímar, entre 1945 y 1946, a propuesta del Ayuntamiento, a la que dedicamos este artículo.

CONSTRUCCIÓN E INAUGURACIÓN DE LA BARRIADA DE PESCADORES

En 1945, el Ayuntamiento de Güímar, presidido por don Antonio Gómez Ramos, solicitó a la Capitanía general de Canarias, a través del Mando Económico, que incluyese entre sus futuras obras la construcción de un grupo de viviendas para pescadores en El Puertito de Güímar, pues por entonces vivían en unas condiciones penosas. Para ello, el Ayuntamiento cedió unos terrenos ubicados en la prolongación natural de la playa existente al abrigo que se acababa de construir, ubicación inmejorable desde el punto de vista de la dedicación de los usuarios. Según la “*Memoria de las obras y gestión realizada por la Comisión Gestora del Muy Ilustre Ayuntamiento de Güímar en el lustro 1.940-1.945*”, firmada por el alcalde don Antonio Gómez Ramos el 7 de mayo de 1946, en la labor realizada el año anterior figuraba:

Para atenciones de carácter social, aparte de las obligatorias determinadas por la legislación vigente, la Comisión Gestora adquirió en el Puerto de esta Villa 9.565'80 metros

¹ Tomás CRUZ GARCÍA (1931). *Labor de un Ayuntamiento. 1925-1931. Manifiesto que, el ex-alcalde de la Villa de Güímar, dirige a su pueblo dándole cuenta de su gestión y de la labor de la Corporación municipal durante el tiempo que fue su presidente*. Págs. 23, 26 y 28.

² El Corresponsal. “*De la vida canaria / Por nuestros pueblos / Güímar / La Cooperativa de la Propiedad*”. *Gaceta de Tenerife*, 25 de enero de 1930 (pág. 2).

cuadrados de terreno con destino a la construcción por el Mando Económico de una barriada para pescadores compuesta de 33 casas que ya están casi terminadas en su totalidad.

El importe de ese terreno es de pesetas 9.565'80 que constan en el Presupuesto del año en curso como crédito reconocido a favor de los vendedores.³

No obstante, en el resumen de las obras realizadas, adjunto a dicha memoria, la compra del “Terreno para la Barriada de pescadores de El Puertito” figuraba con una inversión de 10.312,40 pesetas, aportadas por el Ayuntamiento.⁴



Vista panorámica de El Puertito de Güímar en 1969. A la izquierda, la Barriada de Pescadores.
[Foto reproducida en la página de Facebook “No eres de Güímar si no...”].

La Capitanía general aceptó dicha propuesta, en gran parte gracias al apoyo del comandante del 4º Tábor de Tiradores de Ifni destacado en Güímar, don Francisco Guzmán González (futuro general de brigada), quien influyó positivamente en la máxima autoridad militar de la región; y el Mando Económico asumió la construcción de dicha barriada; se encargó el proyecto y se adjudicaron las obras, que se llevaron a cabo en ese mismo año. En dichas obras también colaboraron los camiones militares del mencionado Tábor, que transportaron los materiales necesarios para las obras.

Curiosamente, según el escritor don Ricardo García Luis, un palmero que poseía un amplio anecdotario de acontecimientos, el Sr. Pérez Fernández, le comentó lo que sigue sobre la construcción de esta barriada:

“Resulta que había en Güímar un individuo que teníamos de enlace de Obras Públicas, que apenas si tenía sueldo. Y en el Puertito de Güímar había una serie de pescadores que vivían en covachas, durmiendo sobre ristras de plataneras y hacían sus comidas sobre fogales: tres piedras vivas. Y a este hombre, no era culto, se le ocurrió enviar una carta, manuscrita, al general García-Escámez, en la que le decía “que en su

³ Archivo Municipal de Güímar. “Memoria de las obras y gestión realizada por la Comisión Gestora del Muy Ilustre Ayuntamiento de Güímar en el lustro 1.940-1.945”. 7 de mayo de 1946.

⁴ *Ibidem*.

pueblo había una serie de personas que vivían como animales". Aquella carta llamó la atención del Capitán General, que se puso en contacto con el Jefe de un Tabor, que existía entonces en Güímar, para que le informara del asunto. Y este hombre confirmó el escrito. Y entonces le encargó que visitara a los afectados y construyera un grupo de viviendas para los pescadores. Al cabo de cierto tiempo se presentó este jefe militar para comunicar a García-Escámez que las viviendas estaban terminadas y en fase de habitabilidad y, aquí viene lo bueno, que había sobrado una cantidad del presupuesto. El hombre había hecho un seguimiento escrupuloso de la obra y había un sobrante de dinero. El general no entendía bien aquello, pero se acordó que dicha cantidad se empleara en comprar a aquella gente: una cama, una mesa, sillas, en fin unos pocos de muebles. Y así se hizo. Fíjese usted, por la ocurrencia de aquel hombre de escribir al general, que hasta tenía faltas de ortografía".⁵



Construcción de la Barriada de Pescadores de El Puerto de Güímar, en 1945. [Fotografías de la FEDAC].

En realidad, esta barriada fue concebida formalmente mediante un sistema de composición racionalista, pero no de modo encubierto como ocurre en otros casos. Las 33 viviendas están organizadas en cuatro hileras, separadas por un eje central. Con escasa cimentación, fueron construidas con medios materiales muy sencillos: mampostería ordinaria, tabiques y paredes maestras de ladrillo. Las cubiertas son de azotea, al contrario del tejado habitual en las viviendas construidas por el Mando Económico. Cuentan también con un jardín delantero y huerto posterior. La capacidad interior está acondicionada para una familia de cuatro hijos. No obstante, en la actualidad el conjunto ofrece un aspecto algo distinto al original, ya que muchas viviendas se han ido dotando de construcciones auxiliares en la azotea. Además, su excesiva proximidad al mar las hace particularmente sensibles a la maresía.⁶

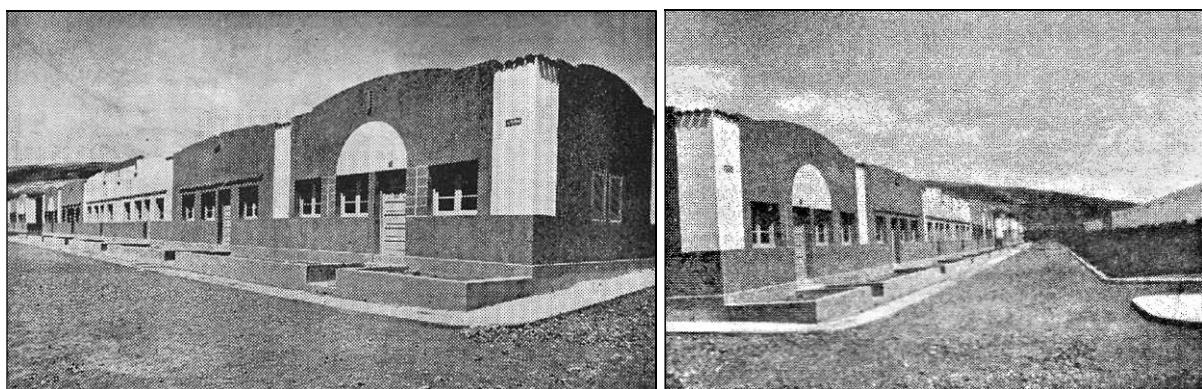
⁵ Ricardo GARCÍA LUIS. "La Atarjea / Mando Económico en Canarias". *Diario de Las Palmas*, lunes 15 de septiembre de 1997 (pág. 116).

⁶ María Isabel NAVARRO SEGURA (1982). *Arquitectura del Mando Económico en Canarias. La Posguerra en el Archipiélago*. Pág. 132.

Las viviendas estaban dotadas de sus correspondientes mobiliarios. Las similitudes del diseño con respecto a otras barriadas, llevó a la historiadora del arte doña María Isabel Navarro Segura⁷ a atribuir su proyecto al arquitecto tenerfeño don Tomás Machado y Méndez⁸, a pesar de que, según dicha autora: “*Lamentablemente, en el propio ayuntamiento no se conservan datos acerca de estas peticiones, ni de los planos y obras municipales que afectan a dicha barriada*”⁹. Lo cierto es que en la construcción de la barriada participó el aparejador municipal don Felipe Padrón Sanabria¹⁰. El costo total de la barriada fue de 695.967,84 pesetas, costeadas íntegramente por el Mando Económico.

Hasta los años setenta del siglo pasado, las calles de la barriada no estaban asfaltadas, por lo que hasta entonces, la calle era el lugar común en el que se pasaba gran número de horas. Según sostenía la profesora Navarro Segura en su interesante Memoria de Licenciatura “*Arquitectura del Mando Económico en las Islas Canarias (1941-1946)*”, leída a mediados de los años setenta y publicada años más tarde, este tipo de urbanizaciones fomentaba la convivencia entre los vecinos:

La convivencia que fomenta este tipo de conjuntos urbanos es curiosa, ya que el uso unifamiliar y la existencia de un terreno anejo a la vivienda posibilitaría la independencia de su usuario, pero el uso que habitualmente éste hace, convierte al conjunto en un recinto cerrado al visitante, y fomenta la estrecha convivencia entre sus ocupantes. La calle suele ser el lugar común donde se pasa un gran número de horas, ya que además la barriada no está conectada con la zona asfaltada, y hasta fechas recientes no permitía el acceso automovilístico. Aún hoy, la llegada de un visitante extraño a la misma es de alguna forma un atentado a la privacidad del conjunto.¹¹



Perspectivas de la barriada de pescadores recién terminada y entregada a sus beneficiarios.
[La foto de la izquierda reproducida en *Tenerife Gráfico* y la de la derecha en *La Gaceta*].

⁷ Doña María Isabel Navarro Segura es Doctora y catedrática de Historia del Arte de la Universidad de La Laguna, y miembro del Consejo de Administración del TEA-Tenerife Espacio de las Artes.

⁸ Don Tomás Machado y Méndez Fernández de Lugo (1908-2003), nacido en La Orotava y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue arquitecto jefe del Cabildo de Tenerife, aunque también ejerció en el Cabildo de La Palma y el Ayuntamiento de La Laguna, alfombrista, hábil dibujante, Doctor Arquitecto y académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

⁹ NAVARRO SEGURA, *op. cit.*, pág. 132.

¹⁰ Don Felipe Padrón Sanabria (1919-1991), nacido en Güímar y fallecido en Santa Cruz de Tenerife, fue electricista en la Hidroeléctrica de Güímar, aparejador municipal de dicha villa, profesor de Dibujo Lineal en el colegio “San Pedro” de Segunda Enseñanza y en el colegio “Santo Domingo” regentado por las Religiosas de Nazaret, colaborador de los arquitectos don Tomás Machado y Méndez, don José Enrique Marrero Regalado y don Félix Sáenz Marrero, profesor del Colegio Politécnico de La Laguna, transformado luego en la Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica, profesor de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Santa Cruz de Tenerife, profesor de Dibujo de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, directivo del Club Deportivo Tenerife, socio de número de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife y pintor aficionado.

¹¹ NAVARRO SEGURA, *op. cit.*, págs. 133-134.

El jueves 15 de agosto de 1946 se procedió a la bendición y entrega de las 33 viviendas construidas en El Puertito, acto al que asistió el mencionado capitán general de Canarias, don Francisco García-Escámez e Iniesta, acompañado de sus ayudantes y tenientes coroneles de Infantería¹². También asistieron a dicho acto el gobernador civil de la provincia y jefe provincial del Movimiento, don Julio Pérez Pérez; el alcalde de Güímar, don Antonio Gómez Ramos; el presidente del Cabildo de Tenerife, don Antonio Lecuona Hardisson; el representante de la Mancomunidad Provincial, don Francisco La Roche Aguilar; el alcalde de Santa Cruz de Tenerife, don Cándido García Sanjuán; el deán de la Catedral, don Domingo Pérez Cáceres; y el comandante jefe del Tabor de Tiradores de Güímar, don Francisco Guzmán González, entre otras autoridades¹³. En el mismo acto se inauguró una placa, colocada en el eje central de la barriada, en la que se recuerda la iniciativa de la construcción, como en todas las obras de dicho organismo: “*Esta barriada fue construida por el Mando Económico del Archipiélago siendo Capitán General el Excmo. Sr. D. Francisco García-Escámez*”.



Acto de entrega de las 33 viviendas de la Barriada de Pescadores de El Puertito de Güímar. En primer plano, de izquierda a derecha: don Domingo Pérez Cáceres, don Francisco La Roche Aguilar, don Antonio Lecuona Hardisson, don Julio Pérez y Pérez, don Francisco García Escámez e Iniesta, don Antonio Gómez Ramos, don Cándido Luis García Sanjuán y don Francisco Guzmán González. En la esquina inferior derecha, el entonces teniente coronel Luis Suances París, ayudante del capitán general. [Fotografía de Trino Garriga. Colección de Carlos Filpes].

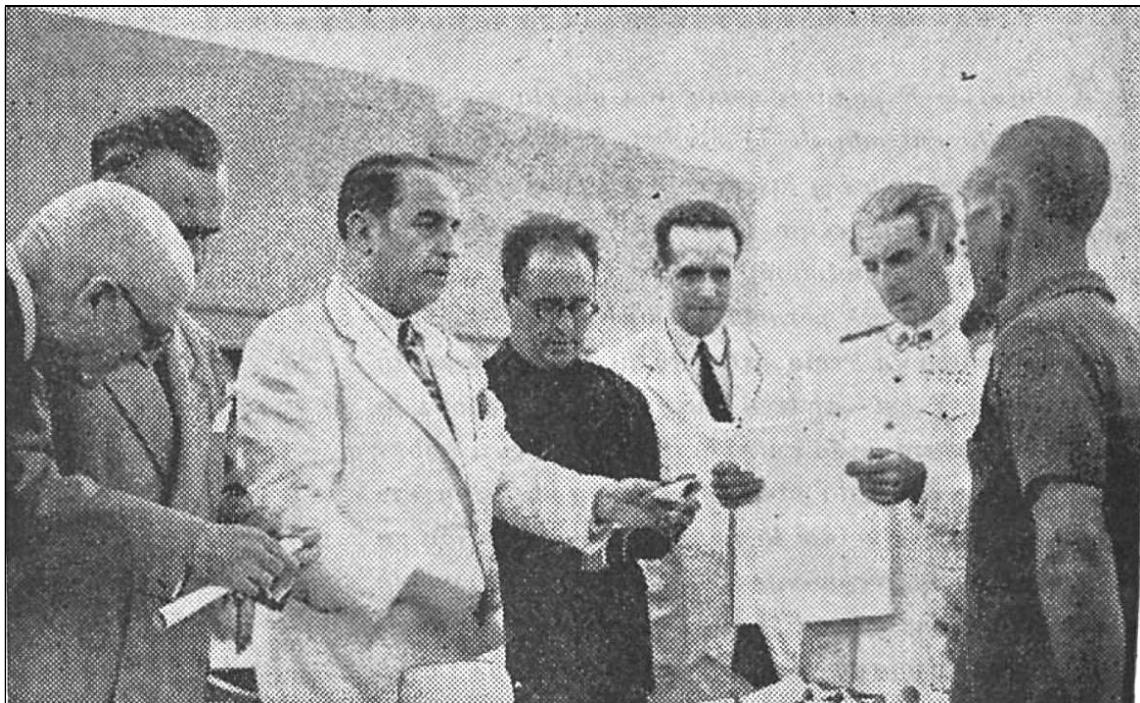
MEJORAS Y VICISITUDES DE LA BARRIADA EN LOS AÑOS POSTERIORES

Tras la inauguración de esta urbanización, El Puertito de Güímar dejó de ser el tradicional lugar de casas de baño para constituirse en un núcleo de población permanente, pues en 1965 ya vivían en él 53 familias, de las cuales 33 eran de pescadores y el resto de veraneantes.

A partir de entonces ha sido continuo su crecimiento, pues las viviendas de veraneo de muchos vecinos de Güímar, Arafo y Santa Cruz de Tenerife se fueron transformando en gran parte, con el paso de los años, en viviendas de residentes. Ello ha hecho que la Barriada de Pescadores, de tan modesto origen como obra benéfica, se constituya actualmente en la esencia urbanística de El Puertito, en su seña de identidad.

¹² “El Día decía en 1946...”. *El Día*, jueves 16 de agosto de 2007 (pág. 60).

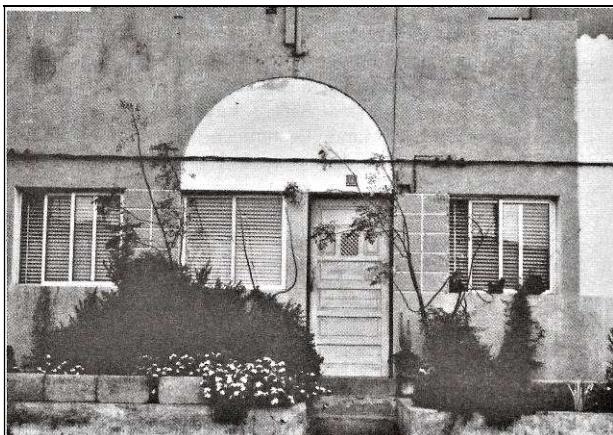
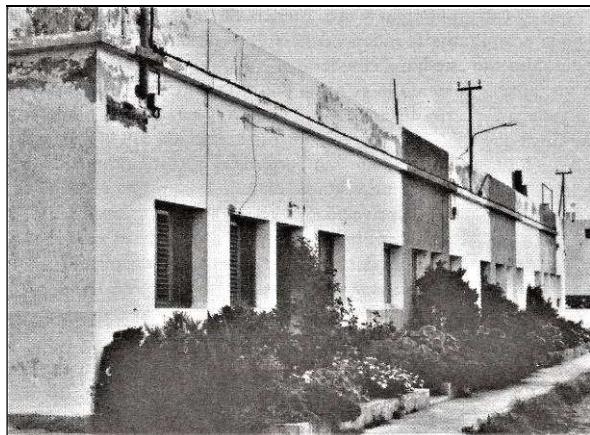
¹³ “Acaecimientos de la vida insular”. *Tenerife gráfico*, agosto de 1946 (pág. 15).



El general García-Escámez, junto a otras autoridades, entrega a los pescadores de El Puertito los títulos de beneficiarios de las viviendas, construidas para ellos por el Mando Económico de Canarias.

[Foto reproducida en *Tenerife Gráfico*].

En los 74 años que han transcurrido desde su inauguración, esta urbanización ha sufrido diversas mejoras, tanto en las propias viviendas como en su entorno, pero también distintas vicisitudes que incluso han puesto en peligro su supervivencia. Así, en 1979, un temporal provocó destrozos en las viviendas de la Barriada, lo que obligó al Ayuntamiento y vecinos a realizar reformas en las cubiertas.



Las viviendas de pescadores de El Puertito en los años setenta. A la izquierda, aspecto de un bloque de 16 viviendas unifamiliares de una planta, alineadas en grupos de 8 y adosadas. A la derecha, un detalle de la composición de las fachadas. [Fotografías reproducidas en Navarro Segura, 1982].

En 1981 se procedió al pavimentado y acerado de las calles de la barriada, obra que costó casi cuatro millones y medio de pesetas y que integró definitivamente a este sector en la zona residencial de la localidad. Por entonces, el Ayuntamiento acordó gestionar el traspaso de la propiedad de las viviendas a las familias de los pescadores que las ocupaban desde 1946, como éstos habían venido reclamando desde hacía muchos años, pero las trabas burocráticas hicieron que esa solución se retrasase durante muchos años, hasta que por fin se logró.

Incluso se llegó a plantear en 1992 la demolición total de la Barriada, al considerar que su estado estaba ruinoso; o la eliminación de las dos primeras hileras de la barriada para ampliar la línea de costa. Propuestas a las que se opusieron con rotundidad los vecinos de la misma, con el apoyo de la Asociación “Patrimonio de Güímar”, que argumentaba su pervivencia en su claro valor arquitectónico, dado que era uno de los pocos ejemplos de arquitectura racionalista existentes en el municipio. Afortunadamente, se hicieron las reparaciones oportunas y el conjunto se logró mantener en su integridad, para disfrute de sus propietarios y de todo el pueblo.

En 1993 se construyó el local social de la Cofradía de Pescadores de El Puertito, en un solar de 110 m² cedido por el Ayuntamiento en la propia Barriada. El proyecto fue realizado por doña Alicia Rodríguez y lo financió la Consejería de Agricultura y Pesca del Gobierno de Canarias, que también corrió con los gastos de construcción, 9.299.767 pesetas. La superficie construida fue de 194 metros cuadrados, en dos plantas, que incluían salón de reuniones, bar, despachos y salón de usos múltiples. Pero la inauguración de dicho edificio se retrasó hasta el 25 de julio de 1997 (festividad del patrono de la localidad, Santiago Apóstol), en que fue inaugurado por el consejero de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, don Rafael de León, y la alcaldesa de Güímar, doña Vicenta Díaz, después de equipado y reconvertido en el “Hogar del Pescador”. En la misma fecha se inauguró la rampa de varado que se acababa de construir, también subvencionada por dicha Consejería.¹⁴

Lo cierto es que el entorno de la Barriada ha ido cambiando mucho a lo largo del tiempo, sobre todo tras la instalación en la parte superior de las escuelas unitarias (luego dedicadas a otros usos públicos -consultorio médico y club de la tercera edad-), un parque infantil y el mencionado Hogar del Pescador, la realización de las playas artificiales en su extremo sur, la peatonalización del paseo marítimo próximo al mar, la construcción de una plaza en el extremo norte, etc. etc. Pero, aún hoy, los vecinos de la barriada forman una gran familia, con un sentimiento colectivo de pueblo bastante superior al que tienen la mayoría de los restantes vecinos de El Puertito.



El Puertito desde el mar, con la Barriada de Pescadores a la izquierda.
[Fotografía de Fulgencio Cedrés, 1975].

¹⁴ Jorge Alonso Vila. *Diario de Avisos*, 11 de febrero de 1993 (pág. 16), 12 de agosto de 1993 (pág. 10), 25 de agosto de 1994 (pág. 9), 17 de julio de 1997 (pág. 14) y 25 de julio de 1997 (pág. 12).



El paseo marítimo y la primera hilera de la Barriada a mediados de los años setenta.
[Fotografía de Fulgencio Cedrés].

A pesar de la gran transformación urbana y el brutal crecimiento que ha experimentado El Puertito en las últimas siete décadas, la Barriada de Pescadores continúa poseyendo un gran valor patrimonial, pues, como ya se ha dicho, es uno de los pocos ejemplos de arquitectura racionalista que se conservan en este municipio, por lo que debe ser conservada, como ha sostenido la historiadora del arte doña Blanca Campos Torres¹⁵:

Fue el propio Ayuntamiento quien solicitó en su tiempo a la Capitanía General de Canarias la construcción de un conjunto de viviendas para los pescadores que vivían en este barrio. El órgano de gobierno que se hizo cargo de la realización de la obra fue el «Mando Económico», construyendo un global de treinta y tres viviendas englobadas en ocho bloques, de forma alineada en cuatro hileras. Las viviendas unifamiliares, que son de una sola planta y cubierta plana con función de azotea, se agrupan unidas por los laterales, presentando las fachadas hacia el mar, agrandando la vista del paseante el juego urbanístico conseguido por la armonía entre ancho de las calles y alto de fachadas.

La gran importancia de este conjunto arquitectónico no viene sólo determinada por la relativa antigüedad del mismo –factor bastante significativo– sino además por sus características tipológicas que hacen de este grupo uno de los pocos ejemplos racionalistas que existen en el municipio.

El estilo racionalista significó un giro revolucionario en la concepción de la vivienda, pues no sólo planteaba una arquitectura bella sino también útil, simple y funcional. Este estilo nace en Alemania hacia la década de 1930-40 y luego se extenderá al resto de Europa. En España realmente fueron pocas las ciudades que lo desarrollaron, siendo las más

¹⁵ Doña Blanca Alicia Campos Torres (1967), natural de Güímar, es Lcda. en Geografía e Historia (especialidad de Historia del Arte) y ha sido miembro de la Asociación Cultural “Patrimonio de Güímar”, comisaria de exposiciones, autora de varios libros y coordinadora de marketing del Auditorio de Tenerife.

significativas Madrid, Barcelona y las capitales de las dos provincias canarias, donde se conservan unos ejemplos muy significativos.

Artísticamente hablando estamos ante un estilo que se caracteriza por la simplicidad de sus líneas, gusto por los espacios rectos, libres y amplios. Las fachadas no suelen presentar detalles decorativos como ocurría en otros estilos, y si aparecen serán muy elementales, casi siempre basados en figuras geométricas puras.

La barriada de pescadores de Güímar es además un caso muy particular, pues nos encontramos ante un conjunto en el que las características racionalistas no han sido encubiertas por su arquitecto, cosa que ocurría con frecuencia en aquella época dado que era un estilo poco aceptado por el régimen político de entonces.

Además todavía hoy se pueden apreciar las características originarias de su estructura, pues parece que no han sufrido las transformaciones de otras barriadas del «Mando Económico» de fechas similares a la de Güímar, como son las de La Orotava, Icod, etc...¹⁶

En la actualidad, aparte de su valor arquitectónico, como magnífico ejemplo de urbanización racionalista, y su antigüedad (74 años), la Barriada de Pescadores de El Puertito es la principal seña de identidad de este importante núcleo costero, pues la identifica con su pasado pesquero, uno de los pilares de su fundación y crecimiento, aunque hoy ya no constituya su principal actividad económica, y siempre estará unido a la mar que lo baña.

[20 de junio de 2020]

¹⁶ Blanca CAMPOS TORRES. “La barriada de pescadores del Puertito de Güímar”. *El Día*, miércoles 25 de noviembre de 1992 (pág. 4).